

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7, y en la Administración del periódico, calle de Leganitos, 59, piso 2.º derecha, á donde se dirigirá la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio.

EL AMIGO

PERIÓDICO DE EDUCACION POPULAR

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

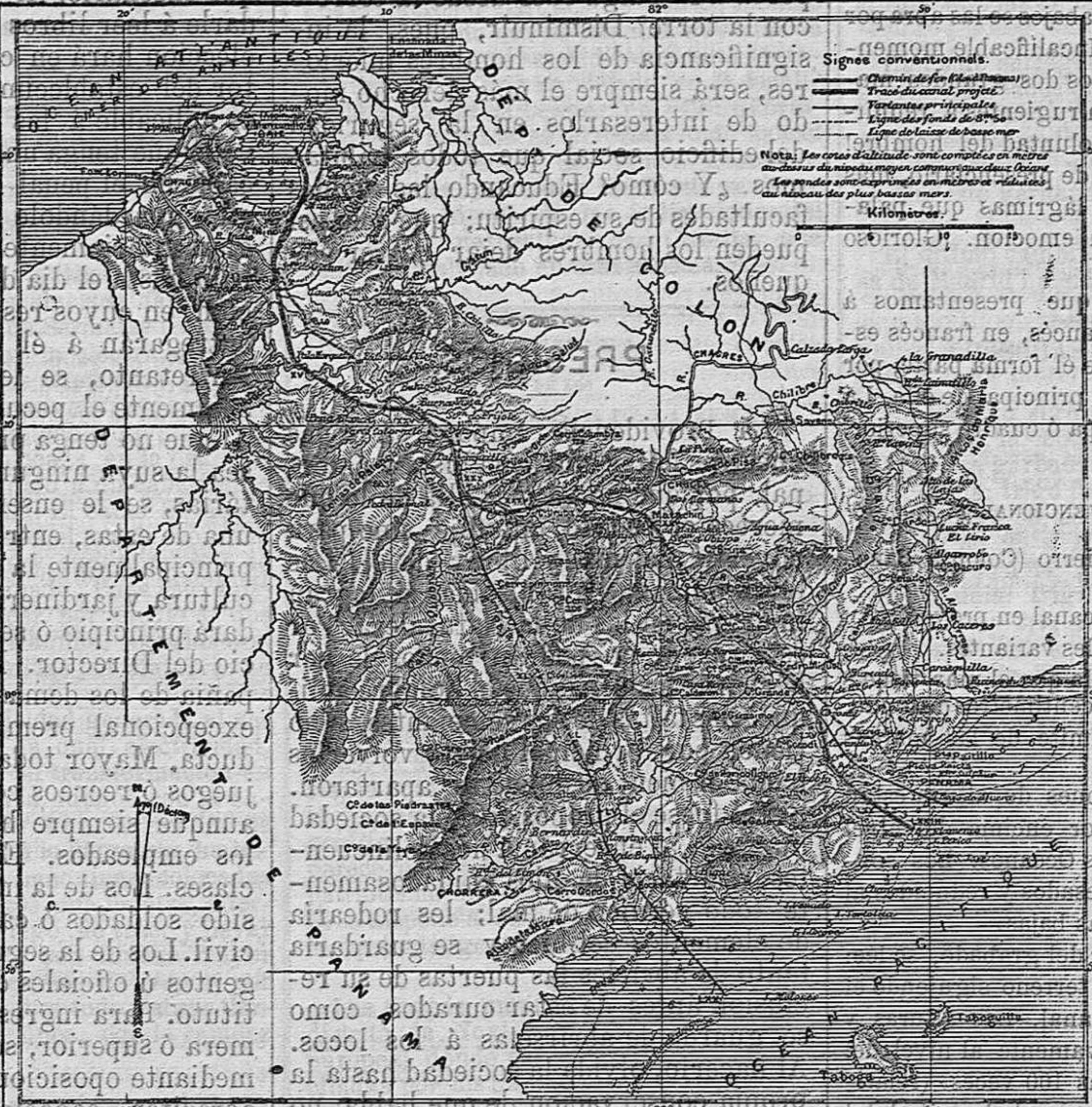
CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripcion puede hacerse en carta-orden, libranza ó sellos de correos. No se sirve suscripcion alguna cuyo pago no se haga por adelantado. La Administracion de este periódico acusa siempre el recibo.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

La ignorancia es la madre de todos los esclavos.

EL PREGIO A RAZON DE TRES REALES CADA TRES MESES, EN TODA ESPAÑA.



Coupe Géologique du terrain suivant l'axe projeté du Canal. Les hauteurs et les profondeurs sont indiquées en mètres. Mapa y corte geológico del territorio que ha de atravesar el gran canal de Panamá, conforme el proyecto de los señores Wyse, Armand Reclus y P. Sosa, aprobado por el Congreso internacional del canal inter-oceánico.

APERTURA DEL ISTMO AMERICANO.

A las noticias que en nuestro número 78 dimos acerca de esta empresa colosal, llamada á compartir con el canal de Suez la gloria de haber roto los mayores obstáculos que la configuración de los continentes de nuestro globo oponía á la comunicación de los hombres entre sí, y por

lo tanto á la riqueza, á la fraternidad y á la civilización del género humano, añadimos hoy el magnífico grabado que representa el mapa general del canal, ó sea este contemplado á vista de pájaro, y además el corte imaginario de los terrenos que ha de atravesar. El perfil de éstos aparece fielmente trazado, para dar clara idea de la respectiva altura de ellos, con relación al

nivel de agua en el canal, que se marca por la línea recta horizontal del dibujo inferior, extendida de uno á otro de los dos mares que han de ser unidos, y á cuyo nivel se subordina aquel forzosamente. El canal se hará á trinchera abierta, hasta el kilómetro XLV, ó 45. (Véase la escala horizontal de la figura inferior) empezando á contar desde el Océano Atlántico (ó sea

desde la izquierda de la citada figura), en donde comenzará el túnel de 7 kilómetros y 720 metros de largo, y 24 metros de ancho hasta 4 metros sobre la superficie de las aguas. Desde esta altura arrancará la bóveda ojival de 34 metros de elevación sobre dicha superficie, a fin de que puedan pasar los mayores buques conocidos. El canal tendrá 20 metros de ancho fuera del túnel y los mismos en el fondo de éste; ensanchando hasta 100 metros en ambas desembocaduras. Dejamos á la imaginación del lector el espectáculo de la navegación dentro del túnel, y sobre todo el de la precipitación de las aguas del mar en el canal, cuando terminados todos los trabajos se las abra por primera vez el paso. ¡Incalificable momento será aquel, en que los dos grandes mares de la Tierra corran rugientes á reunirse, obedeciendo á la voluntad del hombre! El que tenga la dicha de presenciárselo, más pronto hallará tiernas lágrimas que palabras para expresar su emoción. ¡Glorioso triunfo de la ciencia!

Como el grabado que presentamos á nuestros lectores es francés, en francés está la explicación que de él forma parte; por lo que traduciremos lo principal de ella. La correspondiente al Mapa ó cuadro superior, dice:

« SIGNOS CONVENCIONALES.

- Camino de hierro (Colon á Panamá.)
- ===== Trazado del canal en proyecto.
- Sus principales variantes.
- Línea desde la que el mar tiene 8 metros 50 centímetros de fondo.
- Línea del límite de las mareas bajas.

Nota. Las acotaciones de altura están tomadas en metros por encima del nivel medio común á ambos Océanos. Los sondamientos están espesados y reducidos al nivel de las mareas más bajas»

En la figura inferior del grabado, se lee: «Corte geológico del terreno siguiendo el eje proyectado del canal. Las alturas y profundidades» (relativamente al nivel del mar) «están exageradas 100 veces» (relativamente á las dimensiones de longitud del grabado, y á fin de hacerlas percibir con claridad). A la izquierda de la figura inferior, se dice: «Nivel medio de los mares,» y debajo: «Fondo del Canal.» Más abajo, y sobre la escala de los kilómetros, se lee: «Las acotaciones de bajo el nivel del mar están en guarismos filiformes.» Pero en esto último hallamos algo que aclarar, pues lo mismo las alturas sobre el nivel del mar que las depresiones bajo él, están espesadas por guarismos filiformes, ó como hilitos (que es una manera de espesar su pequeñez). Lo que distingue ambas clases de cifras es que las encargadas de espesar alturas están algo más arriba que las que representan depresiones. La última línea del dibujo inferior está dedicada á los nombres geológicos de los terrenos, que no consideramos necesario traducir, igualmente que los nombres geográficos del mapa; la mayor parte españoles y los demás de fácil comprensión.

UNOS APRENDICES.

Llego á una gran fábrica, y me pregunta el contramaestre de ella si no sé lo que ocurre. Le contestó, ya alarmado, que no. Entonces me dice que todo anda revuelto allí, que los dueños están arruinados y nadie sabe lo que va á ser de aquel magnífico establecimiento. Me despido entristecido; y, ántes de llegar á la puerta de salida, veo que retozan alegres dos muchachos aprendices. Es la compensación de la pequeñez. ¿Qué le importa á la pulga caer desde la torre ó con la torre? Disminuir, pues, la insignificancia de los hombres inferiores, será siempre el más derecho modo de interesarlos en la seguridad del edificio social que todos habitamos. ¿Y cómo? Educando las nobles facultades de su espíritu; que solo así pueden los hombres dejar de ser pequeños.

PRESIDIOS.

La Providencia impone á todas nuestras faltas una pena justa y paternal, por que no vá más allá de lo que merece el pecado, ni afije sino para advertir del mal y librar de él. Las leyes humanas serán sábias si logran inspirarse en las de la Naturaleza. Por esta razón, no podrán menos de ser bárbaras las penas que el hombre aplica á las faltas de sus semejantes, si no tienen por principal objeto volverlos hácia el bien, de donde se apartaron. Si tal fuese el propósito de la sociedad humana, al encerrar á los delincuentes, apartaría de ellos cuidadosamente todo germen de mal; les rodearía de elementos del bien y se guardaría tanto de abrirles las puertas de su reclusión ántes de estar curados, como se guarda de abrirselas á los locos. Al hacerlo, olvida la sociedad hasta la propia conservación de que habla; no pudiéndose explicar tan gran descuido si no es mediante la intervención de una especie de venganza satisfecha. El que hoy se llama sistema penal, ni aun á la pública seguridad atiende. Su castigo es colérico; tiene bastante con hacer sufrir á la víctima; la impone un plazo de dolor, y cuando éste concluye ha concluido su objeto. Entonces la verja de hierro es abierta nuevamente á la fiera, que sale hácia la sociedad sin haber aprendido á respetarla. Para lograr este respeto, se necesita una reunión de circunstancias que hoy no existe y que es forzoso procurar.

Se necesita empezar por que la justicia sea rápida. Leyes con las cuales se hace posible que un hombre esté preso años enteros, ántes de ser sentenciado, quizá para decirle al fin, que es inocente ó que merece una pena más breve que su prisión, son leyes que desautorizan á la sociedad.

Ya en via de corrección el penado,

es de primera necesidad apartarle del trato de toda persona corrompida. En este concepto, la primera necesidad es la de separarle de los demás delincuentes. Inmediatamente despues se hace indispensable relacionarle con personas honradas y entendidas, que apliquen á la enfermedad moral del desdichado el precioso medicamento de sus virtudes y su ciencia; mejor representadas por el ejemplo que por intemperantes peroratas. El bien es sencillo, y solo así es amable; por que solo así es él. Al penado que no sepa leer, hay que enseñarle. Al que sepa, hay que darle á leer libros y periódicos; cuya elección hará en cada caso el Director del establecimiento. Esto mismo es aplicable á las cárceles. Al confinado que tenga una profesion practicable en el penal se le ejercitará en ella; guardándole las sumas que reglamentariamente produzca su trabajo hasta el dia de su salida ó defunción, en cuyos respectivos casos se le entregarán á él ó á sus herederos. Entretanto, se le hará saber mensualmente el peculio con que cuenta. Al que no tenga profesion alguna ó no sea la suya ninguna de las reglamentarias, se le enseñará á su elección una de estas, entre las que figurarán principalmente la agricultura, horticultura y jardinería. Esta enseñanza dará principio ó se suspenderá á juicio del Director. El trabajo en compañía de los demás reclusos será un excepcional premio á la buena conducta. Mayor todavía lo serán ciertos juegos ó recreos con los compañeros, aunque siempre bajo la vigilancia de los empleados. Estos serán de tres clases. Los de la inferior han de haber sido soldados ó cabos de la Guardia civil. Los de la segunda categoría, sargentos ú oficiales de este mismo instituto. Para ingresar en la clase primera ó superior, será forzoso hacerlo mediante oposicion pública, en que se acrediten conocimientos suficientes para el elevadísimo y difícil cargo de Director de un establecimiento penal. Los individuos de esta categoría superior formarán un Cuerpo facultativo. La alimentación de los reclusos será igual para todos ellos; quedando suprimidas las cantinas, igualmente que los cargos desempeñados por penados y las demandaduras, pues se deberá suprimir todo privilegio dentro del establecimiento, á la vez que toda comunicacion entre él y el exterior, salvo el dar noticia oficial, acerca de la salud de los penados, á las personas que por ella pregunten en los dias marcados al efecto, y salvas las visitas en locutorio que el Director podrá autorizar, por via de premio. Los castigos dentro de los establecimientos penales, se reducirán á la falta de premios; á las multas, cobrables de los ahorros de los penados, y al aislamiento absoluto de éstos en la célula, con ó sin lectura y con luz ó sin ella, segun el grado de corrección

que el Director juzgue necesaria. Por último, solo á propuesta de éste se pondrá en libertad á un confinado, sea cualquiera el tiempo de su reclusion. Algo, mucho parecido á esto es lo que la sociedad necesita hacer para presentarse dignamente á los ojos de los delinquentes que extinguen una condena judicial, y enseñarles que hay un derecho, superior al de la fuerza bruta, que á todos ampara por igual y les permite gozar en paz de la existencia; que el mundo es mejor que un presidio; que la vida honrada es más dulce que aquella otra en que están desenchadenadas las pasiones; *que hay bien y hay mal.*

SECRETOS, INVENTOS Y RECETAS ÚTILES.

Arado eléctrico.

Los Sres. Chretien y Félix han ensayado en las inmediaciones de una fábrica de azúcar de remolacha de Sermaize (Francia) un arado movido por la electricidad, logrando arar 20 metros cuadrados por minutos. El que llamaremos antiguo arado de vapor se sujetaba á un cable que, desde la máquina de vapor, colocada en la orilla de una tierra, estaba tendido á un cabestrante situado en la otra orilla. El cable llevaba y traía de uno á otro lado el arado, con una velocidad y fuerza muy superiores á la de la mejor yunta de ganado. Pues esto mismo se ha logrado hacer por medio de dos máquinas eléctricas Gramme, situadas una en frente de otra y unidas por alambres de 3 milímetros, que sirven para comunicar entre ambas la electricidad generada al vapor en la primera; la cual electricidad, á favor de la ley de su transformacion en movimiento y viceversa, aunque con la natural pérdida de un 30 á un 60 por 100 de la fuerza inicial, según la distancia, ha hecho funcionar las dos máquinas, colocadas á 300 y hasta 600 metros, una de otra, alternando ambas en el juego de traer y llevar la maroma del arado, con mucha mayor energía que las máquinas de vapor por sí solas, y pudiendo, sobre todo, labrar tierras de 600 metros de línea, con la rapidez ya dicha.

Cuidado de los vinos.

Una de las causas de que el vino pueda quedar dulce después de la fermentacion tumultuosa es el frío, que paraliza ésta y no deja concluir de descomponerse el azúcar de la uva. Por esta razon hemos recomendado que las bodegas donde se hagan los vinos sean abrigadas; pero no hemos querido decir que se guarden estos en sitio caliente; pues entonces, y á poco que se aireen, podrán agriarse; siendo, como es, el calor una de las circunstancias favorables á la fermentacion acética ó vinagrosa. El azufre las cubas ó tinajas en que el vino ha de conservarse, contribuye á librarle de esta contingencia, pues el ácido sulfuroso, que se forma al quemar la pajuela de azufre dentro de la vasija, tiene una avidez para el oxígeno superior á la de todas las demás sustancias acidificantes; y cubriendo las paredes de la vasija se estiende luego poco á poco en el vino; y se apodera del oxígeno del aire que pueda este tener en disolucion, así como del correspondiente á sus fermentos naturales. El azufrado se opone, por consiguiente, á la fermentacion del zumo de la uva; y así es que no debe aplicarse á las vasijas donde haya de cocer el mosto, sino á aquellas en que se quiera guardar el vino.

CURIOSIDADES.

El académico correspondiente de la Historia, Sr. Becerro de Bengoa, ha descubierto cerca de Vitoria, en Escalendi, varios dólmenes (enterramientos cerrados con grandísimas piedras, colocadas de especial manera) de la época de los celtas (pobladores de España anteriores á los romanos), hallándose ocho ó diez esqueletos simétricamente colocados, pero de los que solo algun que otro hueso ha podido conservarse.

El pueblo de Arcachon, ahora tan á la moda, estaba hace pocos años habitado casi exclusivamente por pescadores. Mas habiendose empezado á explotar allí algunos criaderos ó parques de ostras, ha sido tal el resultado que se cuentan hoy más de 4000 familias que se dedican á esta lucrativa industria, que ha dejado en la localidad 48 millones de pesetas en 1878. El criadero más notable es el establecido por el industrial español, Sr. Selva. Deseamos que en nuestras costas del Norte se haga otro tanto, siguiendo las indicaciones del inteligente naturalista Sr. Graells, que tanto ha trabajado en esta especialidad.

REVISTA

DE LOS PRINCIPALES SUCEOS DE LA SEMANA.

Terminada la guerra entre la Inglaterra y el Afghanistan (India), y acabada de llegar á Cabul (capital de esta nacion), una Embajada inglesa bien escoltada, se han insurreccionado el pueblo y las tropas afghanas que guarnecian á esta ciudad, asesinando á todo el personal de dicha Embajada; así como á los 76 hombres que la defendian. Este bárbaro crimen ha producido gran sensacion en Inglaterra y en todas partes, no faltando entre los ingleses quien le atribuye á instigaciones de la Rusia; lo cual no debe admitirse como probable, por más grande que sea la rivalidad asiática de ambos países. El Emir de Cabul parece que ha tenido que ceder al violento patriotismo de sus súbditos, y la Inglaterra se dispone á enviar allí tropas de la India que castiguen el atentado.

Las tropas austriacas han entrado en el distrito de Novi-Bazar (antigua Turquía europea), donde parece que no son mal recibidas por los habitantes.

En virtud de la amnistia parcial que las Cortes franceses han concedido á los deportados á la Nueva Caledonia (gran isla del Océano Pacífico) por los delitos políticos verificados en nombre de la Commune de Paris, están regresando á Francia muchos de los que han sobrevivido á este destierro.

Se cree que las Cortes se reunirán en la segunda quincena de Octubre próximo.

Han llegado á Manila (islas Filipinas) varios comisionados del Sultan de Joló para pedir al general Moriones, gobernador general del Archipiélago, el indulto de un habitante de aquella isla, condenado á la pena de muerte. Este acto de sumision es una de las primeras pruebas de la soberania efectiva de España en aquel inculto territorio.

Se envían 5.000 hombres á la isla de Cuba, para cubrir las bajas naturales de aquel ejército; los que saldrán de la península á últimos del presente mes.

El día 3 del actual salió del puerto de Cádiz, en un vapor fletado al efecto, por el acaudalado marqués de Casa-Jimenez, una

espedicion privada á Tanager, compuesta de personas de ambos sexos pertenecientes á la familia ó amistad de dicho señor. La expedicion visitó cuanto de notable hay en aquella ciudad, incluidas las fortificaciones que dirigen algunos ingleses, y fue muy bien recibida en todas partes; asegurando uno de los moros más principales, gran amante de nuestra patria, que es el primer caso semejante que ha visto en los muchos años que lleva en Tanager. El marqués de Casa-Jimenez, hizo fuertes limosnas á muchos necesitados, dejando por todas partes, así él como las distinguidas personas que le acompañaban, un buen recuerdo, que favorece á España más aún que la presencia de sus cañones; porque las armas de la paz rinden más fácilmente el ánimo que las de la guerra.

Han sido entregados á los tribunales algunos empleados en la Administracion económica de Jaen, por virtud de una visita de inspeccion extraordinaria, hecha por el sub-director de propiedades del Estado D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

El último cambio del 3 por 100 en la Bolsa de Madrid ha sido á 15-42.

COSECHAS Y MERCADOS.

En Badajoz sigue el trigo de 40 á 48 reales fanega; la cebada, de 18 á 19; la avena, á 12; y los garbanzos, de 100 á 120 reales. En Sevilla: trigo fuerte, de 46 á 52; tremesino, de 42 á 50; cebada, de 20 á 22; garbanzos, de 90 á 110; habas, de 31 á 32; maíz, de 40 á 44; aceite, de 44 á 44 y 1/4. En Palencia: trigo, de 55 á 56; cebada, de 30 á 34 y 3/4; avena, de 20 á 21; garbanzos, de 180 á 220; judias, de 80 á 84; guisantes, de 48 á 50. En Paris han subido las harinas una peseta por saco; en lo demás sigue sin variacion los precios. Otro tanto sucede en toda Europa, según los últimos telegramas. En Madrid, el precio medio del trigo es de 69 reales; el de la cebada, 31; y la carne de vaca, de 46 á 54 reales arroba.

NOTICIAS GENERALES.

El Gobernador civil de Gerona ha tenido que recordar á varios Ayuntamientos su obligacion de pagar á los maestros de escuela. También en otras provincias faltan algunos municipios á tan sagrado deber; haciéndose preciso que por los jefes superiores se les obligue á obedecer las leyes.

Acaba de inaugurarse en Gracia (Barcelona) un hospital llamado del *Samaritano*, que tiene por objeto asistir á los enfermos de todas las religiones y nacionalidades; pudiendo cada uno reclamar los auxilios religiosos que sus creencias le dicten. En él hay personas que hablan diversos idiomas.

Esta terminado el estudio del ferrocarril proyectado entre Aguilas y Sierra Almagrera, prolongándose hasta la fábrica de lavado de minerales, establecida en Berdar por el Sr. Figueroa.

La Diputacion provincial de Ciudad-Real ha sido la primera de España que ha señalado 500 pesetas de gratificacion al Regente de aquella Escuela normal, por servicios extraordinarios; habiendo influido, además, para que se jubile con todo el sueldo al anciano auxiliar de la escuela práctica de la misma; y aumentado á 3.000 pesetas anuales los sueldos de los profesores de la dicha Escuela normal.

La Sociedad humanitaria de salvamentos marítimos de Gupúzcoa, ha logrado reunir, hasta el día, una suscripcion que asciende á la suma de 51.200 rs. de donativos

y 1.400 de cuota mensual en San Sebastián.

—El lunes 1.º de Setiembre se reunió la junta de incautación de los ferro-carriles del Noroeste, para activar los trabajos confiados a su iniciativa.

—El proyecto del Canal del Duero, que tanta importancia tiene para Valladolid, no se realizará por ahora, a causa de haberse trazado mal el plano y no haberse tenido en cuenta ciertos obstáculos, que parecían fáciles de vencer.

—Dice *El Liberal* que una de las gabelas que pesan sobre nuestra marina mercante es la de tarifas consulares, más gravosas que en las principales naciones. Por ejemplo, los barcos norte-americanos pagan en este concepto un centavo de peso duro por tonelada, mas dos pesos por despacho hasta 1.000 toneladas, ó sea menos de la tercera parte de lo que paga a nuestros consules en el extranjero un barco español. Los ingleses aun pagan menos. Salta a la vista la conveniencia de alijerar de esta carga a nuestra marina.

—Se ha publicado un plausible Real Decreto clasificando de nuevo modo los establecimientos penales, destinando a correccional de jóvenes el actual correccional de Alcalá de Henares, a penados políticos una seccion del de Valladolid, y dictando reglas convenientes para la provision de destinos en el ramo de cárceles.

—Instituyendo un mercado para carnes muertas, autorizando a los introductores de ellas para traerlas en cuartos, y a todos los fieltos para darlas paso, creen personas entendidas que cesaria el actual monopolio de los abastecedores de carnes en Madrid y bajarían éstas medio real por libra; lo cual merece atencion.

—Dicen que la Compañía Edison ha sido autorizada para establecer en Paris una red de líneas telefónicas. Mediante una pequeña cantidad, pagadera todos los me-

El Archivo general de Alcalá de Henares.

(Conclusion.)

Destruído, como estaba, el riquísimo balaustre de piedra de la gran escalera principal; á medio podrir las tallas de su precioso techo, y rotos sus gigantescos escalones; derrumbándose los arcos y columnas de sus galerías, y derrumbados muchos de sus frisos y escultrados cornisamentos, ha sido necesaria una difícilísima restauración, que toca, en esta parte, a su término.

El corrido piso de baldosa de las salas y galerías ha sido remplazado por el limpio baldosin, formando artísticas labores. Departamentos enteros se han alzado de nueva planta, y hasta las torres del recinto militar,—algunas de las cuales se remontan á los orígenes del edificio, en el siglo catorce,—tienen ya que agradecer á este animoso y perseverante movimiento de regeneración.

Hay cinco salones seguidos,—que al propio tiempo que de archivo sirven de oficinas al personal facultativo del establecimiento,—cuyos tallados cielos lo son verdaderamente para el arte. Todos varían, menos en el mérito; poniendo con ello en grave apuro al visitante que se quiera decidir por uno ú otro.

En una de las salas se han reunido curiosísimas colecciones de pesas y medidas provinciales de España; á las que se habrán de referir numerosos documentos de

ses, cualquiera podrá hablar y hacerse oír á larga distancia en la ciudad. El teléfono Edison, explotado desde hace un año en los Estados Unidos por la poderosa compañía «Westerly Union telegraph company,» quizá se popularice también en Europa.

—Sin utilidad sino para los extranjeros, paga en Filipinas el papel español los mismos derechos que el que no lo es. Rebajados éstos, ganarían en el cambio los naturales de aquella parte de España y de la Península.

—En las obras del ferro-carril en construcción de Aranjuez á Cuenca pasan de 2.500 los trabajadores.

—Continúan los preparativos para realizar el importante ferro-carril á Francia por los Aldudes (Navarra).

—Por decreto de 7 de Agosto último se ha creado en el Ministerio de la Gobernación de Bélgica una dependencia, cuyo objeto es: 1.º Reunir por medio de compra, donación ó cambio las publicaciones destinadas á exponer el estado y progresos más recientes de las ciencias, artes y legislación en los países extranjeros. 2.º Hacer llegar á conocimiento del público belga los hechos revelados por estas publicaciones y que puedan interesarle. 3.º Organizar un gabinete de lectura en donde las personas admitidas por orden del ministro del Interior, puedan enterarse detenidamente de las publicaciones dichas.

—El viernes 5 del actual se reunió en el salon de actos públicos del Monte de Piedad y Caja de ahorros de Avila la Junta general de los asociados para fundar un *Orfeon* en la citada ciudad.

—El primer domingo del próximo mes darán principio en el Hospicio de Madrid las conferencias dominicales sobre artes y oficios.

—Está muy adelantado el proyecto de un ferro-carril que partiendo de Rivas, tér-

los que el establecimiento conserva, y la exacta correspondencia de las cuales importa fijar bien. La mayor parte de estas colecciones, que reunidas forman una de primer orden, son antiguas, originales y de notable construcción.

Pero la mayor joya artística del Archivo de Alcalá de Henares no es nada de esto, ni aun siquiera la suntuosa verja de hierro fundido con que se han enlazado los dos torreones de ingreso; cerrando, ante la magnífica fachada principal del edificio, un amplio cuadrilátero destinado á jardín. La verdadera joya del Archivo de Alcalá será, es ya, el salon llamado de Concilios: de cuarenta metros de longitud; con ventanas góticas de piedra en sus tres fachadas exteriores; la ya citada armadura mudejar de colores y oro en la altísima techumbre; los frisos y cenefas, á estilo morisco, que ornamentan de la más brillante manera la parte alta de los muros, constituyendo verdaderas *comarragias* árabes, y por consiguiente escultruras realizadas por el oro y el color; el suelo de baldosines preciosos, de cuya fabricación se ha encargado el gran artista Zuloaga; el arco de entrada, de gusto árabe, ornamentado también de tracerías siempre variadas y siempre unas,—como la hermosura de la Naturaleza,—entendidas por sus lados y de alto abajo, uniendo así el cielo y el suelo de aquel salon prodigiosísimo, al modo como lo hace en los aires el arco-iris. Tan fastuosa decoración, se completará con dos pisos de

mino de Tortosa, se dirija á Puigcerdá. Tendrá un túnel de 6 kilómetros entre Torras y Molina.

—Hemos recibido el cuaderno 1.º del *Catecismo de los Maquinistas navales y terrestres*, que, ilustrado con un atlas de 36 láminas de gran tamaño, ha comenzado á publicar D. Santiago Barrera y Bodet, profesor de Mecánica industrial en Barcelona. Creemos útil la citada publicación, no sólo para los aspirantes á maquinistas de la armada y mercantes, sino para las personas que tienen en sus fábricas máquinas de vapor, y en general para cuantos quieran conocer el mecanismo de esta fuerza motriz, de tanta aplicación hoy en la industria.

—El Ayuntamiento de Ternel se propone fundar una nueva escuela de niños.

—Muy en breve se inaugurará en Almería un Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

—En un pueblo ruso del gobierno de Tula, vive una muchacha de 10 años que es de una corpulencia hasta hoy desconocida en los anales de la fisiología; pues pesa nada menos que 418 libras. No puede viajar en ferro-carril, mas que en el furgon de equipajes, por que no cabe por las portezuelas de los coches de viajeros.

—Entre las familias de las víctimas de Luchmayor (Mallorca) ha sido repartido el importe total de la suscripción realizada por el cuerpo de la Guardia civil.

—Dice un periódico, que se pierden muchas de las cartas dirigidas á las islas Canarias.

—Recomendamos á nuestros lectores el *Gimnasio higiénico* del conocido gimnasta D. Manuel Suarez, autor de muchos y notables aparatos de este benéfico arte. Hay clases para señoras, niños y caballeros de edad prosecta. Calle del Carbon, 9, Madrid.

Imprenta de Alvarez Hermanos, San Pedro, 16.

estanterías gótico-árabígas, adornadas de un concordante balconcillo de hierro dorado. Este salon, cuyas obras adelantan rápidamente bajo la dirección especial del notable artista Sr. Laredo, constituirá una de las mayores bellezas de nuestra patria, tan abundante en ellas. Hoy mismo, no obstante faltar mucho para el completo efecto, es necesario ir á la Alhambra de Granada ó al Alcázar de Sevilla para experimentar una emoción estética semejante á la que ya produce al viajero la entrada en el salon de Concilios del archivo de Alcalá. El ánimo de todo español que pisé este culfísimo establecimiento es fuerza que se ensanche y regocije: como no puede menos de inspirar respeto al extranjero; por que un país que así sabe atender á la conservación de lo que le interesa, muestra alcanzar un nivel muy satisfactorio en la escala de la civilización. El Archivo de Alcalá honra, pues, grandemente á nuestra patria, y en particular á cuantos Ministros de Fomento se han sucedido desde 1858 hasta hoy, así como al Director del establecimiento, Don José María Escudero de la Peña, y al arquitecto director de las obras, Sr. Urquijo.

Hubiera sido de desear que tan costoso é importante monumento nacional fuese más incombustible de lo que es; pero ya que esto no haya sido posible, mucha es la necesidad de que se mantengan siempre en buen estado sus numerosos para rayos, igualmente que su material contra incendios. *